

"1°) De conformidad con el voto unánime de las Provincias del Estado, y con el que deliberadamente ha reproducido la Provincia Oriental por el órgano legítimo de sus representantes en la ley del 25 de agosto del presente año, el Congreso General Constituyente a nombre de los pueblos que representa, *la reconoce de hecho incorporada a las Provincias Unidas del Río de la Plata a que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer.*

"2°) En consecuencia, el gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional *proveerá a su defensa y seguridad*".

Era la guerra. La declaración formal sería cuestión de semanas.

¹⁰ En los primeros días de diciembre, Parish hizo saber a García la extrañeza de Canning porque Rivadavia le había recordado en Londres que el gobierno inglés "estaba obligado a apoyar a las Provincias Unidas en el convenio Rademaker de 1812" por una presunta *garantía* dada por Strangford. "No tenemos la intención de desembarazarnos a la ligera de cualquier intervención de nuestra parte para evitar hostilidades —escribió Canning a Parish el 26 de setiembre para que lo pusiese en conocimiento de García (F. O. 6/7, transcrito por Webster) —, pero queremos darle a esa intervención al carácter de un *desinteresado acto de amistad hacia ambas partes*". Parish entrevistó a García "respecto al tono que M. Rivadavia ha adoptado en las comunicaciones que le ha dirigido (a Canning) relativas a la cuestión de la Banda Oriental", y García sin vacilar estuvo completa e inequívocamente de acuerdo (con nosotros) expresándome sin reservas la sorpresa con que se había enterado que M. Rivadavia había... exhumado esta vieja historia (*el "derecho" a reclamar una protección británica*) en vez de colocar la situación en sus verdaderos términos (*la independencia de la Banda Oriental como solución ecuanime*) (Parish a Canning, 15 de diciembre de 1825. F.O. 6/9, transcrito por Webster). Canning aceptó que hubo mal entendido de Rivadavia, en quien "más de una vez he observado una inclinación a reclamar como derecho lo que sólo puede propiamente solicitarse como un favor" (citada F.O. 6/7 del 28-9-1825).

Inglaterra quiere la guerra.

Desde hacía ocho días —el 16 de octubre— estaba Rivadavia de regreso de Londres. Había asegurado a García y transmitido ésta al congreso en sesión reservada del 20 de octubre que "nada se presentaba más a propósito que la intervención del gabinete británico... que este gabinete al fin cedió a las instancias de nuestro ministro en Londres y por lo tanto había completa seguridad de contar con la intervención inglesa que haría breve la guerra. Era la cuestión vista del otro lado —el *européo*— con prescindencia de Bolívar. No dijo García —ni Rivadavia— que Canning quería la guerra para obligar a Brasil "a dar a Montevideo la forma de una ciudad hanseática bajo su protección para tener así la llave del río de la Plata como tiene la del Mediterráneo y del Báltico... y si Brasil no hiciese la paz con Buenos Aires dentro de un plazo de seis meses, es decir, si no cede la Banda Oriental, la Inglaterra se declarara a favor de Buenos Aires y contra el Brasil"¹¹.

5. INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

Consecuencias de Ayacucho: sentimiento autónomo en Alto Perú.

Arenales (gobernador de Salta desde enero de 1824) informó al congreso la victoria de Sucre en Ayacucho ocurrida el 9 de diciembre anterior. Quedaba Olañeta en las cuatro provincias altoperuanas con un ejército que podía llegar a 5.000 hombres, contra los cuales Arenales apenas tenía 600. Hubo proyectos de reforzar a Arenales para que terminase la campaña, presentados por Manuel Antonio de Castro y Bonifacio Vera, pero la mayoría entendió —en la sesión del 25 de febrero— que las tropas de Arenales eran suficientes para obrar de acuerdo con Sucre y conseguir la capitulación de Olañeta.

Desde Salta, Arenales avanzaría al norte al tiempo que Sucre desde el Desaguadero lo hacia al sur. El general Pérez de Urdininea (altoperuano que había pertenecido al ejército de San Martín y fue gobernador en San Juan de 1822 a 1823) marchó con la vanguardia de Arenales compuesta de 200 granaderos, entrando en Tupiza el 23 de marzo. Una semana después —1 de abril— el ejército realista se sublevaba en *Tumusla* y Olañeta quedaba muerto; el jefe de la sublevación —el peruano Carlos de Medinaceli, hasta entonces al servicio de los españoles— se entendió con Urdininea que se separó de Arenales.

El 4 de abril Arenales comunicaba desde Tilcara a Las Heras la actitud de Urdininea que "presagia las escenas anárquicas que pueden sobrevenir" y pedía, la reunión de un congreso de las provincias altoperuanas para que se "pronuncien sobre su futuro destino".

¹¹ Canning dijo estas palabras al representante en Londres vizconde de Itaboyana, y éste lo informó a su gobierno en los términos entrecuillados, en oficios reservados del 18 de marzo y 15 de abril (Scalabrini Ortiz). También lo hizo saber a Ponsonby, designado plenipotenciario en Buenos Aires: "La ciudad y territorio de Montevideo deberían independizarse definitivamente de cada país, en situación algo similar a las de las ciudades hanseáticas en Europa" (F. O. 6/12, 28 de febrero de 1826, transcrito por Webster).

La separación del Alto Perú era previsible desde la primera expedición de Castelli y Baleare. Pese a los esfuerzos de Belgrano y Arenales no había podido dominarse la enemistad a Buenos Aires de la clase alta altoperuana, que apoyó decididamente a los realistas. En la base popular hubo "sentimiento de mantener la unión", sobre todo en Cochabamba, Santa Cruz y Tupiza, zona de *republiquetas*, pero nada proclive a la preeminencia de Buenos Aires. Querían un federalismo a la manera artiguista. Pero la ausencia de los argentinos en las horas decisivas de 1823 y 1824, lo hizo ilusorio.

El congreso altoperuano.

El 30 de abril el congreso constituyente había proyectado, de acuerdo con Arenales, la reunión de una asamblea altoperuana que resolviese su destino.

"El congreso —decía la resolución— ha reconocido y declarado el principio de que el origen legal de toda sociedad política *es la libre elección de los asociados...*

"Que al recomendar el auxilio (de Arenales) no ha tenido ni tenía otro objeto que el de redimirlos del poder de las fuerzas que... las gobernaba y oprimía...

"Que obtenida su libertad... se evita en cuanto sea posible que caigan en el desorden y sean despedazadas por la anarquía...

"Desocupadas del poder español deben quedar en plena libertad para decidir su destino..."

No pudo votarse porque el 3 de mayo tuvo entrada una nota de Sucre a Las Heras, sometida por éste al congreso. El Gran Mariscal de Ayacucho informaba —con fecha 20 de febrero— que "había destruido y arrancado del país" a Olañeta, y no existiendo en el Alto Perú un gobierno propio "en circunstancias que las provincias argentinas no han organizado su gobierno central y que el Perú nada dispone respecto de estos pueblos", había convocado *como americano y como soldado* "una asamblea de estas provincias que arreglando un gobierno puramente provisorio corte las facciones, los partidos y la anarquía".

No eran los momentos para forzar una recuperación del Alto Perú. Ni había ambiente en el altiplano ni se podían distraer fuerzas militares del principal objetivo que era la recuperación de la Banda Oriental, donde el argentinismo tenía precisamente su cuna. Dejar *en libertad* las cuatro provincias altoperuanas para resolver su destino, era lo único posible. Tanto más cuando la presencia del *ejército libertador* con Sucre a la cabeza hacía temer que el altiplano fuese agregado *manu militari* al bajo Perú.

Ley del 9 de mayo: legación ante Bolívar.

El proyecto del 30 de abril fue modificado por una ley que declaraba *la libertad* de las *provincias altoperuanas* para disponer su suerte, al tiempo de mandarse una legación "bastantemente caracterizada" que arreglase con Bolívar y el congreso convocado por Sucre, "cualquier dificultad de resultas de la libertad en que hoy se hallan las cuatro provincias del Alto Perú".

La legación —votada por el congreso el 9 de mayo— debería felicitar a Bolívar por sus triunfos, e invitar, por fórmula, al congreso altoperuano "a que concurra por medio de sus representantes al Congreso General Constituyente que se halla legal y solemnemente instalado", pero haciéndole saber que los diputados del altiplano "*quedan en libertad para disponer su suerte*".

En otras palabras: se cambiaba el Alto Perú por la ayuda de Bolívar en la guerra. Para comprender este renunciamento deben tenerse en cuenta dos cosas: el pronunciado estado de la opinión altoperuana contra Buenos Aires y la perspectiva de una gran Federación hispanoamericana, pensamiento dominante en las horas de Ayacucho, que Bolívar había expresado en varias oportunidades: la última en su declaración de *Pativilca* el 7 de diciembre anterior invitando a las repúblicas de origen español a un congreso en Panamá. La separación del Alto Perú no era tomada por una escisión nacional, como lo era en cambio la pérdida de la provincia Oriental.

Sobre la *alianza contra Brasil* que se pediría a Bolívar a cambio de entregarle las provincias altoperuanas, nada decía la ley; no podía anunciarse públicamente sin incurrir en un *casus belli*. Pero estaría en las instrucciones a darse a los comisionados.

Misión de Alvear y Díaz Vélez (19 de mayo).

Para la "legación bastante caracterizada" Las Heras nombró el 19 a Alvear (que acababa de llegar de Norteamérica) y al doctor José Miguel Díaz Vélez, en esos momentos secretario del congreso constituyente; como secretario iría don Domingo de Oro.

"Dos son los principales objetos en la legación" decían las *instrucciones* que se dieron el 10 de junio:

1º) Invitar a los diputados altoperuanos a incorporarse al Congreso General Constituyente "con los principios expresados en la ley del 9 de mayo (la libertad que se dejaba al congreso altoperuano)".

2º) Entenderse con Bolívar.

Sobre el 1º se decía que "si dicha asamblea (el congreso altoperuano) nada hubiese resuelto procederá a invitar a las cuatro provincias del Alto Perú que concurran por sus representantes al preindicado congreso... reconociendo el principio de que toda unión para que sea sólida y duradera *debe ser el resultado de la voluntad libre de los pueblos...* el congreso (de Buenos Aires) quiere que, a pesar que las cuatro provincias mencionadas han sido siempre consideradas como parte de la nación argentina, *queden en libertad para disponer su suerte según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad*".

Podía ocurrir que a la llegada de la legación la asamblea altoperuana hubiese tomado una de dos determinaciones: su incorporación al bajo Perú, en cuyo caso la legación daría cuenta al gobierno y pediría instrucciones; o constituirse en Estado independiente, entonces la legación se dirigirá a ella "instruyéndole de los principios y sentimientos que han reglado la conducta de las Provincias del Río de la Plata" (*dejarlas en libertad de reglar su suerte*) y daría cuenta para su formal reconocimiento.

El punto 2º (entenderse con Bolívar) se consideraba el más importante. Los delegados lo felicitarían por sus triunfos, "trasmitiéndole los sentimientos más sinceros de gratitud y reconocimiento". Alvear como militar (pues Díaz Vélez como hombre de leyes se dedicaría con preferencia al congreso altoperuano), "emplearía toda su habilidad para demostrar cuan peligroso es a la independencia y libertad de América la política adoptada por la corte de Brasil, como igualmente la aversión con que el emperador mira las nuevas repúblicas y su oposición a cuanto pueda consolidarlas... que los planes que ha empezado a desarrollar no son sino una consecuencia precisa de los principios que rigen su política... y finalmente, *que tal estado exige unirse fuertemente para repeler, y aun para hacer desaparecer del continente americano a ese espíritu...* que, por lo tanto, será de grande importancia *estrechar las relaciones de Colombia, Perú, Chile y las*

Provincias Unidas para obrar de acuerdo a fin de hacer entrar en razón al emperador y obligarlo a restituirse a sus limites". Convendría hacerle al emperador una intimación a nombre de las cuatro repúblicas para que abandonase la provincia Oriental "protestando en caso contrario usando todos los medios para libertarla". Podía pedirse la garantía de Inglaterra —no dejó de deslizar García— porque "este gobierno (el de Buenos Aires) tiene datos para persuadirse que aprovecharía eficazmente esta ocasión...". Sería del cargo de las Provincias Unidas nombrar al ministro (¿García?) que a nombre de las repúblicas aliadas fuese a Río de Janeiro "aprovechando la oportunidad del arribo del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña —sir Charles Stuart— para arreglar las diferencias existentes con Portugal". Si desgraciadamente el emperador no aceptase la Intimación "se procederá a reglar por un tratado especial" la concurrencia de cada una de las repúblicas aliadas en la guerra "que se le promoverá".

En caso de no encontrarse Bolívar en el Alto Perú por haber regresado a Lima, se pasarían estas instrucciones al ministro argentino que se mandaba a esa ciudad —Álvarez Thomas- para que cumplierse allí la comisión.

El propósito de las instrucciones era compartido por la opinión y desde luego por Las Heras. Pero Manuel José García, hombre de paja de los intereses ingleses, ¿qué buscaba con ellas? Desde luego, no se podía oponer a la corriente unánime que reclamaba la unidad hispanoamericana en la lucha contra Brasil, pero había deslizado algo en ellas para servir a los propósitos ingleses que en esos momentos expresaba Canning, de llegar a un *empate*, ("*stalemate*", tabla de ajedrez, decían los ingleses) con la independencia de la Banda Oriental convertida en *zona hanseática* a beneficio de las naciones comerciales. El principal inconveniente estaba en el emperador, que no aceptaría ceder al poder débil de Buenos Aires, apenas apoyada por las demás provincias. Presentándole a don Pedro I un *ultimátum* respaldado por Bolívar con el poder de su ejército, y la fuerza y dinero de Perú, Chile y Colombia unidos a Buenos Aires, era posible que cediera a las insinuaciones de Canning y éste ya se arreglaría con América española para que se evitase la guerra en nombre de la "humanidad" o de cualquier otro principio que sonase bien. Porque las instrucciones sólo hablaban de "libertar a la Provincia Oriental del emperador de Brasil.

Ocupación de "Chiquitos" por los brasileños (abril).

Apenas dadas las instrucciones, llegó una nota de Sucre, del 20 de mayo, informando que tropas imperiales se habían apoderado del distrito de *Chiquitos*, perteneciente al departamento altoperuano de Santa Cruz de la Sierra. Como la situación de las provincias alto-peruanas no había sido definida —pues no estaba reunido el congreso convocado por Sucre—, éste lo comunicaba al gobierno de Buenos Aires.

Cuando cayó el gobierno realista de Santa Cruz de la Sierra, el subdelegado español en *Chiquitos*, Sebastián Ramos, se había negado por monarquismo a reconocer las nuevas autoridades e incorporó su distrito a la provincia brasileña de Matto Grosso el 15 de abril "para mantener los principios realistas de gobierno". El 30 el gobernador de Matto Grosso aceptaba este engrandecimiento del territorio imperial y mandaba tropas a "protegerlo"; algo semejante ocurriría después en el distrito de *Moxos*.

Adición de las instrucciones (2 de junio).

Los brasileños no se habían negado al obsequio de *Chiquitos*, porque crecieron entendiéndoselas con el débil gobierno de Buenos Aires, que si nada había hecho para recuperar la provincia Oriental, menos lo haría por esa lejana zona selvática del norte. No pensaron habérselas con el *Ejército Libertador* de Bolívar.

La ocupación de *Chiquitos* fue recibida en Buenos Aires con júbilo, puede decirse. Nadie vio un agravio a la Argentina, sino a Bolívar, a quien se consideraba dueño del Alto Perú, y por lo tanto una manera de anudar la alianza con éste; tanto se había hecho carne en la opinión que el Alto Perú no era argentino. Y García y los unitarios encontraron la posibilidad de alejar hacia Brasil al ejército de Bolívar, cuya intervención en las cosas argentinas temían.

El 26 de junio García adicionó las *instrucciones*: la ocupación de *Chiquitos* había "modificado en gran manera las circunstancias y ponen en el caso de adoptar una línea menos indirecta... ahora el gobierno del Perú ha sido comprometido a la guerra".

Se haría ver a Bolívar "que la fortuna lo ponía en el caso de vengar el insulto que las tropas brasileñas han hecho a las armas del Ejército Libertador ocupando la provincia de *Chiquitos*", incitándolo a invadir Brasil por el Matto Grosso llevando "la guerra y la insurrección hasta el centro del Imperio". Esa operación daría un alivio a las tareas argentinas que "tendrán el tiempo necesario para organizarse" ya los demás estados para preparar sus ejércitos.

"Este plan puede seguirse sin perjuicio de hacer a un tiempo la intimación que expresan las instrucciones", agregó García.

Antes de ponerse en viaje, Alvear y Díaz Vélez habían consultado con García algunos puntos de las instrucciones:

- 1°) cuáles serían las bases de un tratado de alianza con Bolívar;
- 2°) como el Libertador había invitado —el 7 de diciembre de 1824— a formar la federación hispanoamericana en el congreso de Panamá, ¿qué decirle si ponía como condición imprescindible para el tratado la concurrencia a ese congreso?

La respuesta de García del 16 de junio es sintomática del propósito de no llegar a una alianza definitiva con Bolívar, y usar el prestigio de éste para conseguir de Inglaterra una mediación favorable: "Debe entenderse —decía García— que al tratado de alianza solamente se llegaría... en el caso que se hubiese negado el emperador del Brasil a la restitución de la indicada provincia" (la Oriental), y no sería, "por lo tanto, prudente comprometerse con precipitación en la celebración de un tratado". Los comisionados deberían limitarse "a anunciarlo y conversar sobre el aporte militar y financiero de cada república".

En cuanto al *congreso de Panamá* —que nada gustaba a Inglaterra—, si Bolívar exigía la concurrencia argentina, los comisionados "deberían pedir explicaciones sobre tas verdaderos objetos y sin rechazar la idea manifestarán, si así lo juzgan más propio, adherirse a ella, anunciando que lo consultarán con su gobierno y que esperan que se allanen las dificultades". Es decir: nada en concreto.

Misión Álvarez Thomas al Perú (junio).

Dada la importancia de la entrevista con Bolívar, y no teniéndose la seguridad de encontrarlo en el Alto Perú o en Lima, se comisionó a principios de junio al coronel Ignacio Álvarez Thomas para que fuese a la última con idénticas instrucciones a las dadas a Alvear; el 17 partió a su destino.

Viaje de los comisionados: su recepción.

Alvear y Díaz Vélez —con Domingo de Oro como secretario— salieron el 28 de junio. Inexplicablemente el viaje fue lento. Al pasar por Tucumán en setiembre supieron que el congreso altooperuano reunido en Charcas, habla declarado la independencia de la *República Bolívar*. El 7 de octubre están en Potosí, donde Bolívar va a saludarlos el 19.

En su discurso de recepción Alvear, después de felicitar a Bolívar por sus triunfos, dijo: "El suelo sagrado de la patria se halla profanado por las plantas de un impío extranjero. El emperador del Brasil, con violación de todos los derechos se ha atrevido a provocar a los libres de Colón, pretendiendo usurpar la provincia de la Banda Oriental a la Nación Argentina e insultando a la inmortal Colombia y al gobierno peruano con su inesperada agresión a las provincias del Alto Perú... Tiempo es que el honor americano se conmueva y que el Libertador de Colombia y del Perú sea el brazo fuerte que se encargue de dirigir el espíritu nacional para obligar a la corte vecina a desistir de una conducta tan poco leal como contraria a sus propios intereses".

Bolívar contestó con una verdadera declaración de guerra a Brasil: "A la verdad tenemos un derecho incontestable para sorprendernos que un príncipe americano recién independiente de la Europa, que se halla envuelto en nuestra noble insurrección y que ha levantado su trono, no sobre débiles tablas, sino sobre las indestructibles bases de la soberanía del pueblo y de la soberanía de las leyes... ocupe todavía una provincia y una plaza fuerte que no le pertenecen y que domina una de nuestras naciones más beneméritas... sus tropas acaban de invadir nuestra provincia de Chiquitos para asolarla y ultrajarnos... estos designios han quedado impunes, nuestros pueblos humillados y nuestra gloria ofendida. Mas demos gracias a los sucesos que *han añadido nuevos nudos a los vínculos que nos estrechan* para que a la vez reclamemos nuestros derechos, como a la vez los adquirimos".

Ambos discursos fueron publicados por los periódicos, quedando patente la actitud de Bolívar contra Brasil. Antes de la llegada de Alvear y Díaz Vélez había sido entrevistado por Dorrego que fue al Alto Perú pretextando negocios mineros. En realidad había ido, después de hablar con Bustos e Ibarra, a ofrecer al Libertador de Colombia el apoyo de los federales al congreso de Panamá e insistirle que enviase su ejército, mandado por él o por Sucre, hasta la provincia Oriental. El propósito claro era expulsar a los unitarios de Buenos Aires.

La noche del 16 Bolívar dio un banquete donde estuvieron presentes Alvear, Dorrego, Sucre, Oro y los oficiales del ejército Libertador (Díaz Vélez no acudió por una indisposición). Los brindis que allí se pronunciaron —y que reprodujo la prensa— muestran sobradamente el estado de las opiniones:

Bolívar brindó por el congreso de las Provincias Unidas "cuya liberalidad de principios es superior a toda alabanza, y *su desprendimiento es inaudito*", y porque su gobierno "recobre su integridad de sus provincias"; Alvear llamó Bolívar "rayo de América", brindó por la prosperidad "de la nueva nación escudada en un hombre glorioso" que se mantendría "en unión estrecha y sincera amistad" con las provincias del sur. *Bolívar* al oír el reconocimiento de la independencia de Bolivia lo abrazó asegurando "que los bolivianos serán siempre los hermanos queridos de los argentinos y jamás olvidarían la generosidad y desprendimiento con que el Congreso de las Provincias Unidas se ha manifestado"; *Sucre* brindó "por el pueblo argentino y el ejército unido"; *Dorrego* "convitó a nuevas glorias al ejército de Colombia", asegurando *Sucre* que "bajará ante el Potosí sobre los enemigos del Río de la Plata como un torrente que se precipita y arroja al mar cuando se le opone".

Las conferencias con Bolívar en Potosí (octubre).

Dejándose para Charcas, donde estaba reunido el congreso altooperuano, el reconocimiento formal de su independencia conforme a sus instrucciones, Alvear y Díaz Vélez plantearon derechamente a Bolívar la cuestión de la guerra con Brasil. Bolívar lamentó que no estuviese presente su ministro de relaciones exteriores —quedado en Lima— para asesorarlos pero no obstante escuchó las proposiciones. Alvear y Díaz Vélez expusieron el plan de las instrucciones, que Bolívar aceptó el 22 de octubre por nota firmada por su secretario Felipe Santiago Estenós:

"S.E. cree indudable la justicia que asiste a las provincias del Río de la Plata en sus legítimos reclamos de la provincia Oriental y plaza de Montevideo. S.E. conoce por una íntima convicción que nada es tan conveniente como la formación de una causa común para reclamar derechos comunes", entendiéndolo —como suponían Alvear y Díaz Vélez— el Congreso de Panamá "como cuerpo de Nación es el único capaz de dar consistencia a las nuevas repúblicas y vindicar los agravios que le pueden inferir los enemigos".

Perú y Colombia se habían adherido al congreso de Panamá, y por lo tanto correspondía a éste hacer los tratados. Bolívar se comprometió a interponer su influencia en Lima, Bogotá y Panamá, y "añadir algunas observaciones que presenten la controversia del Río de la Plata y Brasil bajo el aspecto más favorable a nuestra amiga y aliada la República Argentina"

Tarija provincia argentina.

Si se renunciaba al Alto Perú, quedaba en pie el problema de Tarija. Esta Ciudad pertenecía a la diócesis y gobierno de Salta, pero había sido ocupada por tropas *bolivianas* después de la muerte de Olañeta. Alvear y Díaz Vélez pidieron a Bolívar que se devolviese a su jurisdicción, a lo que éste asintió para compensar en algo a los argentinos.

Sucre, vicepresidente de la *República Bolívar*, se opuso a la entrega de Tarija sosteniendo que había sido liberada de los realistas por sus tropas, y por voto de su cabildo quedó incorporada a su República. Pero Bolívar se empeñó que Tarija se entregase a las Provincias Unidas: "Mariscal —le dijo a Sucre—, es preciso que hoy el Alto Perú se desprenda de sus pretensiones sobre Tarija: de aquí a cien años las moverán los gobiernos si las tuvieran por conveniente".

El 17 de noviembre Tarija fue entregada al delegado argentino Ciriaco Díaz Vélez (hijo del comisionado José Miguel). Se convocó a elecciones de diputados al congreso constituyente argentino. A cargo del gobierno —como teniente-gobernador, dependiente de Salta— quedó Mariano Echazú, y fueron diputados el clérigo José Ruyloba y Joaquín de Tejerina y Hurtado, incorporados por el congreso el 27 de agosto de 1826.

Sucre debió ceder ante Bolívar, pero mantuvo sus pretensiones. En julio de 1826 promovió una revolución en Tarija por medio del coronel colombiano O'Connor, que fracasó. Pero en la crisis argentina del año siguiente, Tarija se perdería definitivamente.

Conferencias de Charcas (diciembre).

En diciembre las conferencias siguieron en Charcas, donde se había trasladado Bolívar.

Alvear y Díaz Vélez insistieron para que Bolívar tomase una actitud definida mientras no se pronunciase el congreso de Panamá o los gobiernos de Colombia y Perú, halagándole por ser esta empresa "digna del Libertador de Colombia y Perú a quien le estaría reservada la dirección". Bolívar se mostró dispuesto a hacerlo, pero expresó que creía en la oposición inglesa a una acción militar conjunta contra el imperio lusitano, conviniendo con los delegados en prepararla por una misión pacificadora.

Junto con el delegado argentino que y día Río de Janeiro a reclamar la devolución de la Banda Oriental, marcharía un edecán de Bolívar —el coronel O'Leary— (después de hablar en Buenos Aires con el gobierno) para significar el desagrado por la ocupación de los brasileños de *Moxos* y *Chiquitos* y "largar una que otra bravata militar" que alarmase al emperador ¹².

El 6 informó a los delegados que había "recostado su Ejército contra la frontera de Brasil" y él mismo iba a ponerse a su cabeza para "causar una gran alarma en Río de Janeiro que indudablemente contribuirá al logro de nuestros deseos". Había cambiado la misión de O'Leary, destinado a Lima para ir de allí directamente a Río de Janeiro por agua llevando la intimación del gobierno peruano; en cambio, Mariano Serrano, presidente del congreso altoperuano, cumpliría la misión en nombre de la *República Bolívar* pasando a Buenos Aires y después a Brasil. Los delegados argentinos dieron efusivamente las gracias al Libertador por su decisión.

Bolívar contra Paraguay.

Una modalidad curiosa de Bolívar era su fobia contra Gaspar Rodríguez de Francia, el dictador paraguayo. En parte por la política de aislamiento de éste que lo llevaba a desinteresarse de los problemas comunes a los hispanoamericanos, y en parte por el confinamiento del naturalista francés Bonpland por quien el Libertador venezolano sentía admiración. Desde la primera conferencia proyectó invadir Paraguay por el Pilcomayo para "echar por tierra a su tirano y libertar a mi amigo Bonpland"; de allí se lanzaría sobre Río Grande con la cooperación de los argentinos.

Alvear y Díaz Vélez consultaron con Buenos Aires el proyecto de Bolívar que "protestaba volver ese país (Paraguay) a las Provincias Unidas" y pedía que el "gobierno podría incitarme para que lo sacase de las garras de un alzado". Las Heras, por pluma de García, se opuso terminantemente: "El gobierno no puede alterar los principios que sirven de base a su política con respecto a los gobiernos existentes" (19 de noviembre).

La independencia boliviana.

Para cumplir con su mandato, que no por convencimiento, Alvear y Díaz Vélez presentaron al congreso boliviano reunido en Charcas la invitación para integrar el congreso constituyente argentino. Agregando que por haber los bolivianos "en la sabiduría de sus meditaciones constituido en estado independiente" sólo les cabía, de acuerdo con la resolución del congreso argentino del 9 de mayo, "hacer los votos más ardientes por la prosperidad del Alto Perú" (nota del 16 de noviembre, firmada en Charcas).

¹² Los entrecomillados son palabras textuales de Bolívar tomadas de los informes de Alvear y Díaz Vélez que obran en el archivo de relaciones exteriores. Citado por Mitre (*Historia de San Martín*), Centeno, etc.

El congreso contestó que "el gran Mariscal de Ayacucho, a los pocos días de instalada la Asamblea General altoperuana, puso en su conocimiento la ley del Congreso constituyente de las Provincias Unidas del 9 mayo... tan franco y generoso procedimiento determinó al Alto Perú, entre otra multitud de razones, a constituirse separadamente, no por ingratitud ni enemistad, sino como dos hermanos que dejan la casa paterna para cuidar y atender mejor a sus intereses".

Álvarez Thomas en Lima (diciembre).

El otro comisionado —el general Ignacio Álvarez Thomas— enviado con idéntica comisión de entrevistar a Bolívar en Lima si lo encontraba allí, había iniciado negociaciones con el Consejo de gobierno de Perú para una acción concorde con las Provincias Unidas en los mismos términos de las instrucciones de Alvear y Díaz Vélez.

Álvarez Thomas llegó a Lima a principios de diciembre. El 3 se puso en contacto con el consejo de gobierno exponiéndole el plan argentino "para aniquilar en su cuna la ominosa política que amenaza las libertades de América". El ministro limeño Manuel Ruíz de Pancorbo le expresó la completa aprobación del consejo de gobierno (6 de diciembre).

Fracaso de la acción conjunta.

No fue necesaria la gestión diplomática, porque a poco se supo que el congreso de las Provincias Unidas había apresurado la declaración de guerra del Brasil, aceptando oficialmente la incorporación de la provincia Oriental.

No hubo acción guerrera conjunta porque las Provincias Unidas habían cambiado de propósito con respecto a Bolívar y la alianza militar. El 12 de enero García informaba a Alvear y Díaz Vélez del estado de guerra y les pedía que pudiesen en conocimiento de Bolívar que...

"... es evidente el interés del gabinete británico en cortar la guerra en América, mucho más cuando puede, o debe, convertirse fácilmente en guerra de principios (*el republicano contra el monárquico*)... y la Dama de la guerra encendida entre los Estados de América se comunicaría a Europa... despertándose con nuevo rigor los principios de la Santa Alianza contenidos hasta ahora por los esfuerzos del gabinete británico". Brasil atacado por una confederación hispanoamericana "sería indócil a la influencia saludable del ministerio británico y desplegará sin reservas su espíritu hostil contra las repúblicas del continente... y podría suceder que la América se viese envuelta en una lucha prolongada y de trascendencia fatal a la consolidación de su orden social". La guerra debería limitarse, pues, a las Provincias Unidas y Brasil.

Álvarez Thomas fue trasladado precisamente cuando informaba de las buenas disposiciones del consejo de gobierno limeño. Alvear fue llamado a Buenos Aires para ser puesto el frente del ejército que habla ofrecido a Bolívar. La desaprensiva actitud de la Argentina ante la invitación de concurrir al congreso de Panamá en agosto, enfadó a Bolívar, y finalmente cuando Mariano Serrano llegó a Buenos Aires a concertar la participación boliviana en la guerra, Rivadavia —presidente de la Argentina desde febrero de 1826— se negó a aceptarlo en ese carácter porque no había un tratado formal de reconocimiento de la nueva república. Y por lo tanto no podía firmarse alianza militar.

La Argentina, después de buscar la alianza con Bolívar, y a través de él con toda América, llegando a sacrificar sus pretensiones sobre el Alto Perú, viraba a 180 grados decidiéndose a afrontar sola la guerra con Brasil.

Para comprenderla debemos recordar las palabras citadas de Canning a Itaboyana: Inglaterra quería una guerra que terminase en un empate que no dejase la Banda Oriental ni a la Argentina ni a Brasil, convirtiéndola en una "zona hanseática" donde el dominio británico fuese total.

6. CONGRESO DE PANAMÁ

Primera propuesta bolivariana: la misión Mosquera de 1823.

El 21 de enero de 1823 llegó a Buenos Aires Joaquín Mosquera y Arboleda, encargado por Bolívar, presidente de Colombia, de concertar una alianza íntima entre los Estados hispanoamericanos, preliminar de su unión federativa. En los tratados de Colombia con Perú y Chile —6 de Julio y 28 de noviembre de 1822— se había convenido una liga "*ofensiva y defensiva* de unión perpetua "que llevaría a la "reunión en Panamá de una asamblea general de los Estados americanos, compuesto de plenipotenciarios, con el encargo de cimentar de un modo sólido y estable las relaciones íntimas entre todos y cada uno de ellos".

"Rivadavia estaba encargado del gobierno y tomo sobre sí dirigir toda la negociación —dice Mitre—. Desde luego rechazó *in limine* la idea de un congreso en cierto modo soberano, árbitro en cuestiones internacionales, como una imitación inútil y peligrosa del consejo anfictiónico de la antigua Grecia"¹³.

¹³ "En este terreno diplomático se encontraron por la primera vez y no sería la última —dice Mitre— la gran figura guerrera y política del Libertador de Colombia, y él genio civil de don Bernardino Rivadavia, la más alta personificación del liberalismo sudamericano en la época de la emancipación según consenso universal. El uno era árbitro de cuatro repúblicas, el otro solamente ministro constitucional de una provincia. Bolívar aspiraba a la corona de laurel del César, Rivadavia quería descansar por una victoria incruenta (un Ayacucho diplomático) la corona del Libertador pacífico... sin la asistencia del *genio de América* como por antonomasia se lo llamaba a Bolívar. Fue entonces cuando Rivadavia dijo: "Ha llegado el momento de oponer los principios a la espada" (?).

No era Rivadavia hombre de aceptar un dominio superior al suyo, ni su comprensión de la *patria* iba mucho más allá de su Buenos Aires. Mosquera debió limitarse a firmar un inocente pacto de alianza defensiva el 8 de